

Milenio.com ¿Qué es el reparto de utilidades? Milenio.com Es decir, si la fecha límite para que las personas morales presenten su declaración vence el último día de marzo, a más tardar deberán pagar las utilidades el 31 de mayo. En el caso de las personas físicas –patrones-, tienen hasta el último día de junio. y más »

**Leer más:** [patrones IMSS: Google Noticias](#)